



Revista Sociedad y Economía
ISSN: 1657-6357
revistasye@univalle.edu.co
Universidad del Valle
Colombia

Silva, Renán
Lectura popular y república liberal
Revista Sociedad y Economía, núm. 3, octubre, 2002, pp. 217-251
Universidad del Valle
Cali, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99617938010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

Lectura popular y república liberal

Presentación

Los documentos que presentamos a continuación provienen del *Archivo Samper Ortega* y son una muestra de uno de los tipos de fuentes con las cuales trabaja el proyecto de investigación “Las culturas populares en Colombia durante la primera mitad del siglo XX”, que adelantan el Departamento de Ciencias Sociales y el Centro de Investigaciones -CIDSE-, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del Valle. El proyecto en mención intenta, de un lado, describir aspectos de la civilización material en la sociedad colombiana de los años 40s, centrando su atención de manera particular en los medios rurales y en los pequeños núcleos urbanos; y de otro lado analizar las políticas que en el campo de la cultura puso en marcha la llamada República Liberal.¹

Los documentos que publicamos a continuación, y que se refieren al segundo aspecto por el que indaga el proyecto en mención, son una pequeña muestra de las búsquedas que hemos realizado en lo que llamamos el “Archivo Samper Ortega” de la Biblioteca Nacional, nombre que hemos dado a los “papeles” en los que quedó la huella del trabajo de difusión del libro que adelantó don Daniel Samper Ortega, quien fuera director de la Biblioteca Nacional de Colombia en los años 30s del siglo XX. Los documentos están centrados en el problema de la difusión del libro y el impulso a la lectura popular, que fue una de las estrategias básicas de la “política cultural de masas del liberalismo” y están constituidos por un grupo de cartas que respecto del tema mencionado enviaron intelectuales y funcionarios de diferentes partes del país a don Daniel, solicitando libros o glosando aspectos relacionados con la suerte del libro en la provincia colombiana. Como se sabe, la *correspondencia* ha sido desde tiempo atrás una de las fuentes primarias de mayor riqueza para el análisis histórico, aunque hoy en día las bases de su análisis se encuentren ampliamente modificadas.²

En cuanto al material presentado, podemos decir que las transcripciones se han hecho con respeto completo de su literalidad y sólo en alguna pequeña ocasión ha sido introducida alguna pequeña modificación para facilitar la lectura. No hemos agregado ninguna nota aclaratoria al material, pues su comprensión parece no ofrecer ningún problema, aun cuando no se conozca bien o se ignore por completo

¹ Cf. *República Liberal y Cultura Popular; Ondas Nacionales: contribución a un análisis de la política cultural de masas de la república Liberal: La política del libro y la lectura durante la república Liberal y la Encuesta Folklorica Nacional de 1942*, todos publicados por el centro de investigaciones -Cidse-, de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas de la Universidad del valle entre los años 2000 y 2002.

² Cf. Roger Chartier, *La Correspondance: les usages de la lettre au XIX siècle*. Paris, Fayad, 1991.

el contexto cultural de la república Liberal. Creemos que el material recopilado resulta una ayuda valiosa para los investigadores, que difícilmente tienen acceso al Archivo Samper Ortega, lo mismo que una muestra de las posibilidades que para el análisis político y cultural del país sigue ofreciendo el periodo de gobiernos liberales que va de 1930 a 1946, años básicos en la formación de la Nación colombiana. Por lo demás, el mundo de la lectura y de los lectores ha llegado a constituirse en la historiografía más reciente en uno de los objetos privilegiados del análisis, por cuanto resulta una forma esencial de penetrar en fenómenos mayores –constituidos y constituyentes- del funcionamiento de una sociedad.³ Esperamos que este conjunto documental resulte de utilidad para los lectores de la revista *Sociedad y Economía*.

Renán Silva

³ Cf. Guglieno Cavallo et Roger Chartier, *Historie de la lecture dans le monde occidental* –Introducción-. Paris, Seuil, 1997.

I **Expectativa, apoyo y entusiasmo**

Lo menos que puede decirse de la política que trató de impulsar respecto de la difusión del libro la República Liberal, es que despertó dentro de amplios sectores de la población expectativa, apoyo y entusiasmo, aunque estos fueron desiguales y estuvieron lejos de ser generales. Como lo muestran las breves muestras que se transcriben, desde regiones alejadas de la capital se manifestaron funcionarios que querían replicar en sus departamentos la experiencia que se empezaba a vivir, y que intentaban copiar casi al pie de la letra lo que aparecía como el elemento de impulso del proyecto cultural del nuevo régimen. Igualmente, maestros ambulantes que recorrían regiones enteras difundiendo la nueva educación técnica, también intentaron colaborar con el proyecto liberal y en esa dirección escribieron a don Daniel Samper Ortega, director de la Biblioteca Nacional, aunque sus peticiones no siempre pudieron responderse favorablemente. Pero también desde diversas localidades, bibliotecarios interesados en la difusión del libro, y quienes realizaban todos los esfuerzos posibles por dar a conocer las nuevas publicaciones que salían del Ministerio de Educación Nacional -como la Revista Rin Rin- informaron sobre el interés de los lectores, “entre ellos muchos [niños] pobres que desean suscribirse”; El entusiasmo pareció también contagiar a los políticos y periodistas de la capital y de provincia, quienes de manera permanente presionaron sobre don Daniel Samper para que les “donara” la *Selección Samper Ortega*, a lo que el director de la Biblioteca Nacional siempre respondió de manera comedida pero firme, ¡que no!, ya que se trataba de un *bien público*.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA

Popayán, 9 de enero de 1935

Señor
Director de la Biblioteca Nacional
Bogotá

Me permito poner en su conocimiento que en la Dirección de Educación Pública del Cauca se ha establecido una nueva Sección de actividades con el nombre de “Sección de Propaganda Cultural”.

Tiene por objeto esta nueva oficina hacer una intensa campaña en favor de los intereses educativos del Cauca. Al efecto, se ha principiado por establecer una Biblioteca Pedagógica, en el edificio de la Gobernación y en un local apropiado, para darla al servicio de los maestros de Popayán y de las poblaciones del centro del Departamento. En la actualidad se estudia la manera de enviar por todo el Cauca dos equipos ambulantes de libros pedagógicos. Los equipos serán puestos a órdenes de los Inspectores Escolares provinciales para que éstos los entreguen a los maestros de sus respectivas zonas.

La Dirección de Educación desea ponerse en contacto con la Biblioteca Nacional de Bogotá para colaborar en cuanto sea posible a la gran labor de difusión cultural en buena hora emprendida por el doctor Daniel Samper Ortega. Al efecto, el Departamento piensa contratar los servicios de algunos jóvenes que irán por las poblaciones dictando conferencias y haciendo proyecciones de cine, si la Nación ayuda prestando los correspondientes equipos.

Como Ud. ve, aquí se está haciendo un gran esfuerzo por secundar la obra de actividad intelectual iniciada por el Gobierno. Pero como no se cuenta con los recursos suficientes sería muy conveniente que la Biblioteca Nacional ayudara al Cauca enviando, o libros para la Biblioteca Pedagógica y los equipos ambulantes, aparatos receptores de Radio o proyectores cinematográficos.

Continuaré informándole de las labores que se realicen por estos lados en favor de la mejor educación del pueblo colombiano.

De Ud. Att. y S.S.

Biblioteca Nacional, Correspondencia General: 1933-1936

Oficio # 23.

Jericó, 4 de julio de 1937

Señor
Director de la Biblioteca Nacional
Bogotá

Para hacer más efectiva la campaña que en provecho de las granjas escolares nos encomendó el Ministerio de Educación a los maestros ambulantes, le ruego asesorar las escuelas rurales de La Aguada, La Selva, La Leona y la Palenquito como también la urbana de niños de este Municipio de las cartillas de la biblioteca aldeana, siquiera las que refieren al cultivo de la huerta y las granjas escolares de Luis H. Osorio y la de los alimentos, pues aun cuando son muchos los esfuerzos que estoy haciendo por ilustrar al personal en lo relacionado con los cultivos que estoy fomentando, siempre se acentúa la falta de folletos de preparación que el maestro debe estar consultando.

Seguramente que ya Ud. habrá enviado en tiempos anteriores dichos folletos a las escuelas respectivas, pero es un hecho que la campaña que el gobierno nacional emprendió en provecho de la cultura del pueblo por medio de las bibliotecas, se ha perdido en su mayor parte por muchas circunstancias ambientales entre las cuales podríamos enumerar como principales la impreparación de las clases dirigentes para habituar al pueblo en el ejercicio de la lectura, la persecución y los falsos prejuicios que quisieron obstaculizar la labor del régimen, ya de parte del conservatismo, ora de parte del clero; el caos escolar ocasionado por el cambio sistemático de los maestros de uno a otro lugar cuando apenas empezaban a establecerse en las respectivas escuelas, y lo que es peor, la pérdida del concepto de responsabilidad que pudo registrarse entre directores de escuela que no entregaron bajo inventario los archivos y demás instrumentos que hubieran recibido de sus antecesores. Y a todo esto se suma la falta de una rígida sanción de parte de los superiores competentes. A tal extremo llegó el abuso y el desorden que hay, que hemos empezado una organización de las bibliotecas.

Por encargo de nuestro superior inmediato el Inspector de Educación Nacional, puedo afirmarle que ninguno de los cuatro maestros ambulantes hemos hallado una satisfactoriamente organizada, cuando no ha sido que el mayor número de las obras se ha perdido.

¿Culpa de los honorables Concejos...? - Tal vez no. Parece que a éstos ya que se les ha confiado la custodia de las obras, debiera confiárseles el derecho de nombrar

a su satisfacción el bibliotecario que más garantías le diera al pueblo, ya para fomentar el espíritu de estudio, cuánto para asegurar el buen estado de los libros. Pero ese Despacho ha limitado la facultad de las honorables Corporaciones a elegir el bibliotecario de entre los maestros, y éstos son los que menos garantías han dado a tales instituciones, con raras excepciones. Pongo en consideración del Sr. Director todos estos incidentes para que el vea si sería conveniente autorizar a los Cabildos Municipales para que en adelante nombren ellos los bibliotecarios a su amanu, con lo cual los fiscalizadores del estado de las bibliotecas y su manejo, tendríamos margen para increpar responsabilidades por los desperfectos a las Honorables.

Si el señor Director tiene alguna contestación para dar a este oficio, le ruego remitírmela a Medellín, a la oficina de la Inspección Nacional de Educación.

Atentamente,

ARNOLDO ESTRADA LOPEZ
Maestro Ambulante

Bogotá, septiembre 14 de 1934.

Señor Don
Arnoldo Estrada López
Maestro Ambulante
Jericó

Muy distinguido señor:

Me refiero a su oficio número 23 de fecha 4 de julio en que me solicita que le remita a las escuelas rurales de la Aguada, la Selva, la Leona y Palanquito, algunas cartillas de las que fueron publicadas por el Ministerio de Educación Nacional en el año de 1935.

Con positiva pena siento no poder acceder a su solicitud por haberse agotado totalmente la edición de las mencionadas cartillas.

Sin otro particular quedo de usted muy atento s.s.,

Biblioteca Nacional, Julio - Diciembre de 1937.

Bogotá, junio 19 de 1936

Señor
SECRETARIO DEL MINISTERIO DE EDUCACION
E. S. D

Para su conocimiento y demás fines, me permito transcribirle parte de la carta que a esta entidad ha dirigido el Sr. Antonio Sierra, Bibliotecario del Ateneo Antioqueño de Medellín.-

“Medellín, junio 7 de 1936. En cuanto a la revista “RIN RIN” a todos ha parecido interesante por la forma en que se ha orientado y como hay muchos niños y entre ellos muchos pobres que desean suscribirse, se me ha rogado preguntar a Ud. si sería posible hacer alguna rebaja en el precio, asegurando a Ud. que las suscripciones serán más de veinticinco, por el momento”.

Soy de Ud. Atto. s.s.,

J.H.M.

Biblioteca Nacional, Correspondencia dirigida a los Ministerios, 1936.
REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE GOBIERNO

DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES

SECCIÓN PRIMERA

Bogotá, 21 de agosto de 1936.

Señor
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA NACIONAL
E. S. D.

Para atender una recomendación del doctor Ernesto Esguerra Serrano, Director General del Archivo y Biblioteca del Congreso, ruego a usted atentamente se sirva ordenar el envío al señor Emiliiano Madrid, residente en Neiva y director del periódico liberal “EL DERECHO”, de una colección de las interesantes obras editadas por la Biblioteca, bajo la dirección de usted.

Anticipo a usted mis agradecimientos por la atención que se digne prestar a esta solicitud.

Soy de usted muy atento S. S.,

JEFE DE LA SECCION PRIMERA

Sería nuestro deseo pero las obras editadas por la biblioteca son propiedad exclusiva del Ministerio de Educación quien las tiene destinadas a las bibliotecas aldeanas, únicamente. [escrito a mano por Daniel Samper Ortega]

Biblioteca Nacional, Correspondencia, 1936.

Girardot, Junio 9 de 1939

Sr. Doctor
TOMAS RUEDA VARGAS
Director de la Biblioteca Nacional
Bogotá

Atentamente acuso a usted recibo de su apreciable oficio No. 158 de 1º de los corrientes, por medio del cual se permite comunicarme recibo del memorial fechado el 5 de mayo retropróximo. Agradezco altamente las frases de aliento que en el manifiesta y, en atención, respetuosamente me permite solicitarle si es posible, se me obsequien obritas y folletos de los que esa Biblioteca tenga sobrantes. En estos últimos días se ha presentado una escasez verdaderamente alarmante de libros haciendo más notaria por el cierre de la Biblioteca Municipal “Atanasio Girardot”, sintiendo especialmente tal escasez los que vemos en los libros nuestro mejor deleite.

Con las excusas más rendidas por la terquedad de mi parte y en espera que el Sr. Director benévolamente y con un sentido de la situación de la juventud pobre de Colombia, a la cual debe el gobierno fijar la mejor atención, atienda el presente y segundo pedimento.

Soy el más obediente servidor,

JOSE M. FERREIRA P.

DIRECCIÓN: Sastrerías Unidas de Manuel Ferreira R.,
Girardot.- Cund. Ccl.-

Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, 1939.

II.

Intelectuales pobres pero reconocidos tras el nuevo libro

Los cien tomos de la Selección Samper Ortega de la Literatura Colombiana fueron rápidamente objeto deseado -y hasta codiciado- por parte de la intelectualidad nacional, tanto en la capital como en provincia. Muchos de intelectuales, profesores, bibliotecarios y escritores activos, ofrecieron canjear sus propias bibliotecas privadas o algunos de los libros que habían publicado, por la *Selección Samper Ortega*, casi siempre con resultado negativo. A esas voces se unieron también estudiantes llenos de entusiasmo por la nueva política cultural de difusión amplia de la cultura del libro, como ese estudiante que solicita algunos libros “de firma colombiana” para fundar una pequeña biblioteca en su “patria chica” a la que regresa, aunque de nuevo, con respuesta negativa para su petición, pues en principio esos libros estaban destinados para las Bibliotecas Aldeanas formalmente establecidas.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
ESCUELA DE FILOSOFIA Y LETRAS
MEDELLIN

Medellín, 21 de Agosto de 1937

Señor Don
DANIEL SAMPER ORTEGA
Director de la Biblioteca Nacional
Bogotá

Muy distinguido amigo:

Estoy verdaderamente encantado con su selección de autores nacionales, admiro su esfuerzo y como colombiano no puedo menos que sumar mi modesta voz al coro de las alabanzas que ha recibido usted por labor tan meritoria. La cultura nacional le debe un inmenso servicio.

Por lo mismo que su colección es tan importante no quiero contentarme con disfrutar de ella en la Biblioteca de la Universidad, sino que aspiro a tenerla en mi fondo particular. Bien se que no existe motivo para que mi nombre figure entre los acreedores a recibir tan valioso depósito; pero acaso podrían interesarle a la Biblioteca Nacional, para efecto de canjes, mis libros “Historia de Colombia”, segunda edición y “Primitivos”, de los cuales he tenido el gusto de remitir a usted sendos ejemplares.

Es mi propuesta: que en pago de la Selección Samper Ortega la Biblioteca Nacional me acepte cierto número de ejemplares de “Historia de Colombia” y de “Primitivos” o de una sola de estas obras. Así obtendremos un beneficio recíproco, aunque reconozco que el mío será doble, por la adquisición que haga y por el honor de que la Biblioteca incorpore mis libros en su servicio de canjes.

Le anticipó mis agradecimientos por la atención que espero de su gentileza.

Atto. S.S. y amigo.

JULIO CESAR GARCIA

Biblioteca Nacional, Autores Varios, 1937

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
BIBLIOTECA - DIRECCION
MEDELLIN - COLOMBIA

APARTADO POSTAL 217

Medellín, 25 de agosto de 1937

Señor doctor
DANIEL SAMPER ORTEGA
Apartado 1260
Bogotá

Muy apreciado doctor

Con todo respeto y confiado en su bondadosa indulgencia, me voy a permitir formularle el siguiente ruego:

Con destino a esta Biblioteca de la Universidad de Antioquía de la cual soy Director, vino -enviada por usted- la SELECCIÓN SAMPER ORTEGA que es, a mi juicio, el mayor y el más inteligente esfuerzo cultural que se haya hecho hasta hoy en el país.

El estudio detenido de esa SELECCIÓN me ha hecho pensar en ver la manera de obtenerla para mi biblioteca particular. Pero mi capacidad pecuniaria no me permite hacerlo hoy. Y he resuelto proponerle a usted lo siguiente, en mi afán por conseguir tal Selección:

¿Sería imposible que usted me distingiera, en mi carácter de Director de la Revista “UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA”, enviándome esa SELECCIÓN, comprometido yo a mandarle libros de mi biblioteca particular, como canje? Aunque con pesar sacrificaría obras que estimo, por hacerme a esa colección que comprendía inteligentemente lo mejor de la literatura colombiana.

Si este ruego encarecido lo encuentra usted descabellado, le suplico se digne perdonar a quien lo aprecia muy de veras.

ALFONSO MORA NARANJO

Si la edición comercial fuera mía, le enviaría con gusto una colección de regalo. Pero no me pertenece. Es de Minerva. Por eso no puedo. [escrito a mano por Daniel Samper Ortega]

Biblioteca Nacional, Autores Varios, 1937.

Bogotá, Diciembre 22 de 1937

Doctor
DANIEL SAMPER ORTEGA
Biblioteca Nacional
La Ciudad

Quien esta nota suscribe es estudiante de derecho, pero así mismo tiene aficiones por la literatura y en general por las inquietudes del espíritu, y tiene entre sus propósitos el de fundar, ahora cuando regrese de vacaciones a su ciudad natal (Ciénaga - Magdalena), una biblioteca de autores colombianos con el fin de ponerla al servicio del público -basado en lo expuesto, es por lo que no he vacilado en dirigirme a Ud. para solicitarle el regalo de una o más libros de firma colombiana.

No está demás decirle que si me he atrevido a formularle la anterior solicitud, ello se debe a que conozco su decidido entusiasmo por toda empresa o intención encaminada a hacer labor de cultura.

Con mis respetos y admiración, soy de ud. muy atento y sincero servidor,

JOSE CONSTANTE BOLAÑO

Con mucha pena contesto con tanto retardo...
Efectivamente, me interesa...
Pero por desgracia no disponemos ya de colecciones de las que se pidieron para surtir a las bibliotecas aldeanas. [escrito a mano por Daniel Samper Ortega]

Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, 1938.

III.

Intelectuales “locales”, pobres y desconocidos solicitan libros o catálogos de los libros colombianos

Desde las más distantes poblaciones, a donde también había llegado la “buena nueva” de la política cultural del liberalismo y del trabajo de don Daniel Samper Ortega al frente de la Biblioteca Nacional, llegaron repetidas peticiones, tímidas y escritas en registros distintos de aquellas de la “alta intelectualidad”. Estaban escritas con el tono respetuoso pero de cercanía que inspiraba la pertenencia a la misma “República de las Letras”, escritas casi siempre a mano, expresión de una dedicación a las letras llevada adelante en las dificilísimas condiciones de la provincia -siempre más difíciles cuando no se cuenta con recursos económicos-, en medio casi siempre de la indiferencia, y a veces de la soledad y de la enfermedad. Están escritas con algo más que respeto, con la humildad de quien siempre ha sido desposeído de la cultura, pero no por eso con menos desenfado. Uno puede alegar como derecho al libro su soledad. Otro puede reclamar en nombre de un artículo de la Constitución Nacional, etc. Pero todos ellos nos entregan el testimonio siempre reconfortante de la existencia de esos “admirables locos”, sedientos de conocimiento “porque sí”, para quienes el impreso, no importaba cuál fuera la calidad de la impresión o su contenido, siempre constituía una fiesta. Verdaderos hijos de Guttemberg, que sabían descubrir en la letra impresa un principio de esperanza y de resurrección. Y en ocasiones, cuando se pudo, sus peticiones fueron escuchadas.

Granada (Antioquia), Mayo 23 de 1938

Señor Don
DANIEL SAMPER ORTEGA,
Director de la Biblioteca Nacional
Bogotá

Muy respetado señor:

Seguramente una anormalidad psicológica ha puesto la pluma en mi mano para que me dirija a usted, a un personaje de quien soy completamente desconocido. Pero he vuelto a releer (en el número de noviembre de la revista “Don Bosco”), su discurso de usted sobre [ilegible] acariciado por mi espíritu de buscar en usted [ilegible] un punto de atracción para mis aficiones insatisfechas.

Creo le constará a usted con certeza que cuando aquel sublime loco “que creó Cervantes como ideal de caballeros” se pasaba las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio leyendo sus libros de caballerías, era un profesor de idealismo que dejó una legión inextinguible de discípulos contagiados de esa enfermedad que ha dado al mundo tantos artistas, tanto héroes, tantos santos: el sentimiento.

A mí me cupo en suerte un pequeño morbo de ese anhelo que más crece cuánto más se satisface. Pero la Providencia me echó al mundo con los mismos bienes pecuniarios con que enriqueció a Job en los momentos de la histórica prueba. De aquí que mi pobre biblioteca se componga de almanaques viejos, de anuncios de específicos y de uno que otro número de revistas mediocres y aun notables que esporádicamente adquiero, amen de algunas publicaciones oficiales y escasísimas obras didácticas y literarias, todo ello sin que mi falta de blanca les permita darse la merecidísima comodidad de un [ilegible] decente sino la intranquilizadora contingencia del sorpresivo ataque de ratones que ya hubieran conocido el desacato de engullirlos sino fuera porque ese arsenal, para otros despreciables, es cuidado por mí con el mismo celo con que don Alonso Quijano hacía la vela de sus enmohecidas armas en el castillo-venta del castellano maleante.

Por referencia de muy diversas fuentes entre las cuales no es de la menos importantes la del Reverendo Padre José Ortega en la ya citada revista “Don Bosco”, he sabido que usted es insustituible director de la Biblioteca Nacional; autor o compilador, o no se qué se llame, de una colección de literatura colombiana hoy agotada en el país y en el extranjero [ilegible] no exenta de censura (¿quién no la tiene?) por algunos “padres conscriptos” y posiblemente por otros que no han reconocido la consagración del sufragio popular; presidente de la academia de historia, a quien la literatura ha ungido como a uno de sus pontífices y a quien el libro colombiano le es deudor de su gran divulgación según frases de don Luis [ilegible]; un entusiasta decidido por la exposición del libro que se hará en Bogotá con motivo del IV centenario; y que merced a sus esfuerzos de usted (lo que se casi por propia confesión), existe la bibliografía general del país en que figuran los catálogos de todas las bibliotecas públicas y de 28 importantes bibliotecas particulares.

Y ya que sería un grave pecado mendigarle el conjunto de su colección de literatura, totalmente desconocida para mí, o siquiera de alguna sección como prosa literaria, cuadros de costumbres, o historia y leyendas, entre las que he oído mencionar, he creído apenas venial (peccata minuta), solicitarle al menos un ejemplar de los catálogos de las bibliotecas y uno que otro volumen de las obras que se editen con motivo del aludido centenario, pues me parece no estaría bien que cuando todos participarán más o menos de los regios festivales con que se conmemorará la efemérides gloriosa, yo, en el forzado retiro de mi cuarto y acompañado sólo de mis dolencias físicas que me hacen compararne con Manuelita Sáenz en su estanca de Paita, según nos la describe don Ricardo Palma, o con Simónides el viejo esclavo de los Hur en la terraza de su habitación de Antioquía, como nos lo pinta Walloy, no tenga también un buen libro para distraer mi espíritu, o al menos la lista de los libros que en Colombia existen, para que mi fantasía los evoque.

Ya le dije que no soy responsable, como dirían los criminólogistas, de la escuela positiva, del hecho de escribirle esta carta, pues he obrado bajo el impulso de un irresistible deseo.

Su desconocido servidor,

Floro Adán Rivas

(Granada-Antioquía)
Granada (Antioquía) 17 Octubre 1938
Biblioteca Nacional
Bogotá

Apoyado en el acta 45 de la Constitución Nacional, me dirijo muy respetuosamente y por tercera vez solicitando el envío de algunas obritas para una pequeña biblioteca que tengo; puede enviarme todas las que pueda, las que le sabré agradecer altamente.

Después de haberme dirigido varias veces a esa Biblioteca haciendo dicha solicitud, hasta el presente no he recibido nada ni aun contestación; yo le agradecería atender mi petición, y enviarme algunas obras de las que le fueron enviadas al Sr. Floro Adán Rivas.

Anticípole mis agradecimientos.

En espera de sus gratas ordenes.

Me suscribo de usted.

Atto y S. S.

EUDORO GOMEZ J.

Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, 1938

Lenguazque, mayo 21 de 1937

Señor doctor Don
DANIEL SAMPER ORTEGA
Director de la Biblioteca Nacional
Bogotá

Muy estimado doctor:

Usted, gran literario, amigo de todo lo que diga cultura nacional, desde el puesto de Director de la Biblioteca Nacional, viene publicando y haciendo entregas de las obras mejor escritas por nuestros hombres de letras, algunos de ellos ya desaparecidos, pero que sin embargo viven en la conciencia de sus conciudadanos por sus obras que dejaron.

Muy bueno sería que algunas de ellas se repartieran gratuitamente entre los amantes del estudio de dichas obras y deseosos de conocer - si no todas- algunas de ellas y que gusten y aprovechen al paladar del lector que las solicita.

Ojalá tuviera la amabilidad de mandarme periódicamente algunas de esas publicaciones que usted doctor Samper está ordenado hacer por cuenta de la Nación para bien y provecho de Colombia, para lo cual me uno a los muchos caballeros que han hecho llegar hasta usted su voz autorizada de estímulo y aplauso.

Le recomiendo no deje sin contestar en alguna forma esta carta, que aunque es escrita con un interés, no es un insulto el que le hago, para que no merezca una sencilla respuesta.

De usted muy agradecido servidor,

EFRAIM MENDOZA Y MENDOZA

MC/.

Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, 1937.

IV.

El libro, la lectura y los partidos políticos en provincia

Las Bibliotecas Aldeanas fueron en muchos casos ocasión de disputa entre las autoridades municipales y las comunidades, cuando estas últimas eran mayoritariamente del partido liberal, ya que al triunfo nacional del liberalismo no correspondió su victoria en cada uno de los municipios y corregimientos del país. La correspondencia dirigida al Ministerio de Educación Nacional o al director de la Biblioteca Nacional indica que en ocasiones se intentó quemar los libros o por lo menos confiscarlos, por parte de las autoridades conservadoras, un tanto asustadas por la intención inédita de difundir la cultura -aunque posiblemente no conocieran en todos los casos los kilométricos discursos que desde el Capitolio lanzaba el Senador Laureano Gómez, quien defendía la idea de la amenaza que para los fundamentos de la “nacionalidad” significaba la ecuánime y plural *Selección Samper Ortega de Literatura Colombiana*. Es claro que ninguno de los textos de la Selección ni mucho menos las cartillas sobre higiene, sobre carpintería o sobre el cuidado de aves de corral podría servir para desbaratar la “esencia de la nacionalidad colombiana”, pero en muchas partes así se interpretó. De su parte, muchos liberales de provincia y de pueblo, interpretaron que se abría para ellos una posibilidad nueva de instruirse y que el libro servía para mejorar y para cambiar, como se percibe en la carta que escribe el vicepresidente del Directorio Liberal de La Sierra, pequeña población del Cauca, quien quería tener entre sus libros, “por ejemplo: “Vidas” de Plutarco, “Pensamientos” de Marco Aurelio, “Los primeros principios” de Spencer, “Del origen de las especies” de Darwin, “Resurrección” de Tolstoi, “El Capital” de Marx, “Guillermo Tell” de Shiller, “Dramas” de Shakespeare, “Emilio” de Rousseau, “La Odisea” de Homero, “Don Quijote” de Cervantes, verdadero banquete de saber que uno no dudaría también en desear, aunque estaba dispuesto a contentarse con cualquier clase de libros que le sirviera para su “avance intelectual liberal”.

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
Inspección de Policía

Mayo 30 de 1935

Señores
MINISTRO DE EDUCACION PUBLICA
Bogotá

Excelentísimo Sr.

En el mes de Enero último llegaron a este despacho comunicaciones de su Ministerio y de Ibagué en propaganda del “Estatuto de la Aldea Colombiana” elaborado por el Ministerio a su digno cargo. Este despacho contestó oportunamente indicando una persona que podría hacerse cargo de la biblioteca y de esa comunicación no obtuve contestación alguno, pero sí una noticia de la Presidencia de la Biblioteca Nacional, por lo que vino el conocimiento de que para obtener el favor que ofrece a los Corregimientos de bella iniciativa de provecho intelectual y cultural en especial para el campesinado e ignorantes en general, es necesario la venia de los Concejos Municipales, lo que es difícil en este caserío porque se vive en desacuerdo, por que allí ven mal el progreso del Corregimiento, y que la persona que se hará cargo de la biblioteca es el maestro de Escuela, lo que también es aquí un inconveniente, porque el actual es conservador refinado que dizque ha dicho que en pueblos liberales como éste no tiene porque enseñar y al vecindario no le provoca que quede en sus manos la biblioteca; razones que nos han hecho dudar de poder obtener el favor de la Instrucción Pública, y hemos resuelto esperar si de uno u otro modo se remedia o modifica.

Últimamente, en vista de la necesidad que hay de ir adelante y deseosos de que se establezca aquí la biblioteca y el radio aun cuando sea por ahora, los vecinos han resuelto exigirme o autorizarme, para por mi conducto hacer llegar hasta Ud. los anteriores informes y cuatro fotografías demostrativas de la localidad con los datos sobre el particular han sido solicitados de los lugares menores de cinco mil habitantes.

Junín tiene ciento veinte (120) casas, de las cuales cien (100) son centrales y con unos ochocientos habitantes más o menos. No hay energía eléctrica de ninguna clase aprovechable; y en el perímetro del Corregimiento hay unos cuatro mil habitantes.

En espera de una respuesta oportuna, me es muy honroso suscribirme de su excelencia, obsecuente S.S. y compatriota,

ALFREDO RODRÍGUEZ

[Le mandamos una circular para que llene los requisitos necesarios para tener derecho a las obras que menciona. Escrito a mano por Daniel Samper Ortega]

Biblioteca Nacional, Caja No. 4, Carpeta 41, Tolima, 1935.

Bogotá, mayo 29 de 1936

Señor
MINISTRO DE EDUCACIÓN NACIONAL
E.S.D

Para su conocimiento y a fin de que Ud. se sirva ordenarnos lo que estime conveniente, me permito transcribirle a continuación el telegrama que con referencia a las bibliotecas aldeanas dirige a esta entidad el Sr. Carlos Zuluaga, de San Roque (Antioquia).

“Alcaldía San Roque. -Mayo 22.-Director Biblioteca Nacional. -Bogotá. -No. 155 Textos recibidos Concejo conservador esta formar biblioteca aldeana miranse marcado desprecio dedícanlos fines distintos miras gobierno. -Pretendida idea incinerarlos reprimió alcaldía prometiendo seguir responsabilidad. -Ruégole determinar medidas enérgicas. Sdor. Carlos Zuluaga.-

Sin otro particular por el momento y en espera de su de una respuesta, me suscribo como su Atto. S.S.,

JHM.

Biblioteca Nacional, Correspondencia, 1936.

Bogotá, Marzo 18 de 1935

Señor
MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL
E.S.D

Para su información tengo el honor de transcribirle el siguiente aparte de una comunicación dirigida al Señor Presidente de la República por los Señores Leandro Gómez C., Justiniano Lara M., Joaquín Jiménez, Pacífico Almanza y otros de El Retén (Magdalena), rogándole tomar nota de la solicitud que ellos hacen y haciéndoles saber lo que ese Despacho pueda hacer sobre el particular:

Febrero 22 de 1935-

“..... Para terminar esta larga carta pedimos al Gobierno liberal que nos dote de una estación de radio para captar todas las instructivas conferencias que se dictan en la casa liberal; y que se nos instruya en higiene y sanidad, que a estos pueblos nada se les dice ni enseña ni teórica ni prácticamente sobre esos dos ramos, tan importantes para la conservación de la salud y la humanidad, como de todo el reino animal. Además pedimos también una biblioteca y no dudamos que usted Señor Presidente será nuestro mejor baluarte en estas peticiones.....”

Quedo del Señor Ministro muy atento servidor,

ALBERTO LLERAS CAMARGO,
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Biblioteca Nacional, Correspondencia General, 1933-1936

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Bogotá, febrero 1 de 1937

Señor
Director de la Biblioteca Nacional
E.S.D.

Para conocimiento de usted y a fin de que se sirva informar a este Despacho lo que haya en el particular, me permito transcribirle la nota que han dirigido al Ministerio los señores Inspector Local de Educación y Director de la Escuela de Varones de Gúatica (Caldas):

“Sr. Dr. Jorge Zalamea, Bogotá.- Ministerio de Educación.- Nos dirigimos a usted en atención a los intereses escolares de los que es usted figura de relieve y a los del gobierno que es así como se llaman las adquisiciones de regalos en el Ministerio de Educación por un Centro social de esta localidad y que denominan “Centro Caldas” pero que en realidad es el centro del comité conservador municipal.

“Los miembros de dicho centro, escondidos entre los pliegues de una bandera: “educar al pueblo”, han adquirido algunos libros en ese Ministerio y sabemos que les enviarán un radio que muy bien pudiera ser de la escuela oficial y que ellos utilizarán para recibir sus comunicaciones conservadoras, Creemos que esos libros los ha mandado el Ministerio para un centro que eduque a la juventud respetando a nuestro gobierno y no para el que todos los días en el organillo “La Patria” esté dando a luz crónicas preñadas de mentiras y de calumnias.

“El señor Alcalde de este municipio no nos dejará mentir que el ya citado Centro Caldas es un cuerpo de elementos conservadores fanáticos y que es allí en donde a la par se reciben los regalos del Ministerio de Educación y se fraguan las discordias y leyendas antigobiernistas, abusando de la libertad que nuestro gobierno les da, cuando tales regalos debieran pertenecer al “Centro de Estudios Pedagógicos”, que es entidad oficial y que carece de material didascalico para llenar las funciones de educar, porque como recordamos, las obras de la Biblioteca Aldeana le fueron enviadas al “Centro Caldas” en donde ni hay un solo institutor y hasta se les encimaría un radio si no denunciáramos a usted su atrevimiento y bellaquería.

“Al denunciarlos no queremos se nos tilde de envidiosos sino de justos. No quiere esto decir que el gobierno no obre sus favores en beneficio de todos los colombianos, pero que si es verdad que queremos es que se aplique la ley del Talión: “diente por diente”, como ellos muerden hay que morderlos.

“Del señor Secretario muy atentos servidores, (fdos.) Antonio Salazar Acosta, Inspector Local de Educación.- Abelardo Vargas Suárez, Director de la Escuela Urbana de Varones”.

Quedo de usted atento y seguro servidor,

JORGE ZALAMEA
Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, 1937

DIRECTORIO LIBERAL MUNICIPAL
LA SIERRA - CAUCA

La Sierra, 1 de Septiembre de 1938

Señor
Director de la Biblioteca Nacional,
Bogotá

Señor:

Hace algunos días que, pidiendo a usted rendidas excusas, me tomé la libertad de escribirle suplicándole me dispensara la merced de obsequiarme algunas obras de estudio para mi formación intelectual, atrasada debido a mi absoluta pobreza y a que no pude durante el gobierno reaccionario conservador obtener ayuda para ingresar a un establecimiento de educación secundaria. Y en la creencia de que la dicha comunicación no ha llegado hasta usted, hoy renuevo a usted la súplica, respetuosa pero encarecida, de que me favorezca obsequiándome algunas obras de estudio, por ejemplo: "Vidas", de Plutarco; "Pensamientos", de Marco Aurelio; "Los primeros principios", de Spencer; "Del origen de las especies", por Darwin; "Resurrección", de Tolstoy; "El Capital", de Marx; "Guillermo Tell", de Schiller; "Dramas", de Shakespeare; "Emilio", de Rousseau; "La Odisea", de Homero; "Don Quijote", de Cervantes.

Mas si las dichas obras se hubieran agotado, sabría agradecer el obsequio de las obras que según su ilustrado criterio crea me sirvan para mi avance intelectual liberal.

Rogándole se digne perdonar el que distraiga su precioso tiempo con esta súplica, soy de usted, con sentimientos de anticipada gratitud y de consideración distinguida, adicto compatriota,

MARCO ANTONIO SANCHEZ,
Vicepresidente del Directorio Liberal Municipal.

Dirección: - Marco Antonio Sánchez,
La Sierra (Cauca).

Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, 1938.

V.

El clero frente al libro y al proyecto cultural del liberalismo

Muchísimas de las piezas contenidas en la correspondencia dirigida a don Daniel Samper Ortega muestran que, de manera general, el clero de las pequeñas poblaciones -igual como ocurrió con los más ortodoxos conservadores- resultó poco afecto a la política cultural de la República Liberal, y aun en ocasiones mostró una actitud completamente contraria. Sin embargo, como también lo muestra la correspondencia, desde luego que con menos frecuencia, hubo muchos clérigos seriamente interesados en que el libro circulara por las “aldeas” y en que la lectura se difundiera, como un elemento de mejora de la vida comunitaria material y espiritual. Incluso uno de estos clérigos señala con muchísimo sentido común que la campaña cultural del liberalismo, de manera práctica, hacía a un lado a los párrocos, pieza clave de la vida cultural en los municipios, para bien o para mal. Mientras un miembro de la alta intelectualidad liberal, como el abogado Carlos H. Pareja, escribía desde los Estados Unidos -en donde disfrutaba de una canonjía consular- contra Luis López de Mesa por mostrarse conciliador respecto del papel del clero, desde la población de Sasaima (Cundinamarca), el párraco Marciano López, recordaba el carácter salvador para el pueblo de la campaña cultural de la República Liberal, pero no dejaba de notar “que al sacerdote lo han arrinconado, cuando es el que trabaja por la instrucción del pueblo...”.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Neiva, Octubre 30 de 1935

Señor
Director de la Biblioteca Nacional
Bogotá

Tengo el gusto de referirme a su atenta comunicación del 19 de los corrientes marcada con el # 747.

El error del cronista del Espectador consistió en haberle dado al hecho carácter conflictivo, cuando lo cierto se reduce a una campaña tenaz del clero contra la Educación Pública. Con excepciones que no alcanzan a media docena, en cada púlpito hay un sacerdote haciendo campaña en pláticas ardientes contra la Educación Pública Nacional y Departamental, con fines meramente políticos y que se encienden cada vez que se acercan unas elecciones. Se hace creer al pueblo que los libros de esta Dirección y los de la Biblioteca Ambulante como los de la Biblioteca Infantil, todos procedentes del Ministerio y de esa Dirección, son libros “malos”, “masones” encaminados a corromper la niñez. El padre Rodríguez en persona dirige la campaña de destrucción de los pensamientos de hombres célebres y demás literatura emanada de esta Dirección. Con la presente tengo el gusto de remitirle algunos de estos pensamientos. Continuamente se incita a los padres de familia a que retiren sus niños de las escuelas públicas. La campaña en general no ha encontrado resistencia mayor en muchos maestros de los régímenes anteriores que aún perduran en el Magisterio y que, como nuestro proletariado, obedece ciegamente al párroco, que es por lo general el dirigente político.

Refiriéndome a las Cartillas editadas por el Ministerio de Educación, esta Dirección no podría aseverar que han sido destruidas, pero han sufrido la misma campaña. En la mayor parte de las Escuelas del sur las colecciones se encuentran incompletas, y los maestros preguntan al sacerdote si se pueden leer o si están prohibidas. Hay profesores que no conocen las Cartillas sin embargo de encontrarse en las Escuelas.

Creo que en lo sucesivo todo el material instructivo debe enviarse por conducto de la Dirección para que éste Despacho pueda controlar si el institutor las recibe o no; si los elementos se extravían o se sustraen para fines determinados.

Esta Dirección está evidentemente preocupada en defender los útiles, las Bibliotecas, tesoro inapreciable que nos han regalado este año de esa Dirección y Ud. puede

estar seguro de la garantía que le da esta Dirección para lo que estime conveniente remitir por su conducto.

En vista de las proporciones halagadoras que está tomando la Biblioteca de la Dirección y la Infantil, como del servicio eficaz que están prestando las Bibliotecas Ambulantes, el Sr. Gobernador me ha autorizado para poner de diciembre en adelante un empleado que se ocupe exclusivamente de este servicio y podré informarle qué Cartillas se encuentran en cada Escuela, qué Biblioteca tiene cada una y qué constituye la Biblioteca de la Dirección.

Siempre me proporciona Ud. un rato agradable con su correspondencia por lo interesante que son los motivos que ligan a esta Dirección con la Biblioteca Nacional y porque su labor frente a esa Dirección tiene un valor que se concreta de diversas maneras hasta en la aldea más apartada del país.

Su servidor.

Eugenio Salas T.

Biblioteca Nacional, Correspondencia General, 1933-1936.

Sasaima, 14 de Enero de 1935

Señor
D D
DANIEL ORTEGA
Bogotá

Mi querido amigo: Feliz año nuevo y cúmulo de prosperidades pide a Dios su amigo para Ud.

Acabo de recibir la circular sobre establecimientos de bibliotecas en los municipios. Esta obra me parece la salvadora para el país, pero encuentro a mi modo de pensar y de ser un defecto en la organización de su administración o manejo porque al sacerdote lo han arrinconado cuando es el que trabaja por la instrucción del pueblo y por la conservación de las cosas y objetos preciosos. Los alcaldes son para tres, diez meses o un año, los más afortunados, porque la política los obliga al cambio. Los concejos municipales, en lo general, están compuestos de hombres de negocios que solamente les preocupa la ganancia, y en otros casos de analfabetas, o de ilustrados a lo gamonal que solamente gustan de versos amorosos, pero que nada les preocupa de lo que salga de ahí. El maestro de escuela es hombre que trabaja porque necesita de un sueldo para vivir y ciertamente que se encuentran también los que trabajan por amor a la literatura, pero es individuo que no se atreve a indisponerse para soportar una lucha con las señoras o señoritas o caballeros que quieran descabezear una biblioteca, porque en el momento tendrá que pedir su cambio porque se verá boicoteado por los padres de familia y por los niños. El único que se atreve a esas luchas es el sacerdote porque vive independientemente de todos los vecinos y porque tiene la autonomía moral sobre todos.

De manera que si se puede, mi querido amigo, sería conveniente meter al Párroco en alguna forma en la junta que administre la biblioteca, para a que vaya a Bogotá, busque obras en las librerías, peleé con todo el mundo que quiera robarse el librito que le gusta y que cuando se muera deje a la biblioteca que ha querido, sus libros de literatura..... No quiero decir que sea el absoluto en esto sino que se le meta en alguna forma para que le coja cariño a una obra de progreso intelectual, para obligarlo a leer, para darle ocupación..... Me parece admirable que el maestro de escuela o tal vez mejor, la maestra, sea quien entregue o reciba los libros que salen o entran, pero una junta formada por el Presidente del Concejo, por el Personero, por el Párroco y dos vecinos nombrados por el Párroco, me parece que daría excelentes resultados porque el presidente del concejo será lo mejorcito que haya en el pueblo y otro tanto será el personero y el Párroco elegirá individuos amantes de la instrucción y podrá también conseguir que todos se encariñen a la obra.

Todo esto es confidencialmente y en privado mi querido amigo Daniel, porque le tengo cariños a las bibliotecas populares y la establecí en Zipaquirá y en la Calera y en Tausa y tengo interés en establecerla aquí. Continuamente estoy regalando libros a mis campesinos y ellos me agradecen; a veces vuelven a decirme y contarme lo que han leído en ellos y yo me hago el sorprendido de la novedad y belleza del libro con el objeto de que lo lean con cuidado y puedan referirme su contenido.

Mil abrazos le envía el menor de sus amigos.

MARCIANO LOPEZ PORO

Biblioteca Nacional, Correspondencia General, 1933-1936.

Chiquinquirá, Octubre 1 de 1938

Sr. Doctor
Dn. DANIEL SAMPER ORTEGA
Bogotá

Muy apreciado caballero de todo mi respeto:

Lo saludo atentamente y le deseo felicidad.

Molesto su atención para suplicarle un favor en pro de la juventud confiada a mi cuidado en este colegio Apostólico que dirijo; confiado en su generosidad bastante conocida y en su ardiente amor por la instrucción y difusión de las letras patrias, le suplico me envíe, si es posible, algunos volúmenes de la edición de la “Biblioteca Aldeana”, especialmente los que se refieren a la oratoria religiosa y seular y a la poesía e historia; deseo también que sus obras publicadas corran en manos de estos niños y por eso le agradecería inmensamente las envíase también.

Esta petición causará tal vez extrañeza en Ud., pero se la hace un sacerdote en beneficio de la niñez, y ya puede contar Ud. con mis plegarias y la gratitud de todos.

El R.P. Mora Díaz fue quien más se interesó en que yo me dirigiese a Ud. haciéndole esta solicitud, que espero será atendida por su amabilidad y caballerosidad reconocidas.

Dios guarde a Ud. largos años para bien de la Patria y de la juventud estudiosa.

De Ud. con todo respeto s. s. y amigo,

Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, 1938.

VI.

La lectura: entre la política y la moral

Las campañas en favor del libro y de la lectura, no sólo encontraron resistencias en los defensores de una tradición política, sino también en los defensores de una noción de la moral que identificaba la lectura y el libro con el pecado o por lo menos con el surgimiento de nociones laxas que podrían ser el terreno abonado para doctrinas sediciosas. Muchas autoridades civiles, casi siempre de acuerdo con los hombres de Iglesia o con su círculo de devotos, atribuyeron a la Selección Samper Ortega -que era sin lugar a dudas identificada con el liberalismo en el poder- efectos disolventes para las normas y costumbres más tradicionales y en cierta manera un desafío a la “naturaleza católica” de nuestra sociedad. Don Daniel Samper Ortega tuvo repetidas veces que aclarar que las *Crónicas de Indias*, Las *Reminiscencias* de Cordovez Moure o más ampliamente *Los Viajes de Gulliver*, *Pedro en el país de los monstruos* o *Los niños de los otros países*, no constituyan ni aun pecado venial, y que todos los libros de la Colección Araluce (“Vidas de grandes hombres” y “Obras maestras al alcance de los niños”), tenían “la respectiva licencia eclesiástica, autorizada por el señor Obispo de Barcelona”. Aquí, como en otras sociedades, el blanco central de la prohibición de la lectura fue la mujer, de quien se dijo que acudía a la biblioteca pública “a enamorar y pervertirse” (entre otras cosas dos de las grandes funciones de la lectura). Pero no hay que desconfiar completamente de la naturaleza humana y menos aun de la “naturaleza femenina”, en ocasiones dispuesta a persistir, a enamorarse y pervertirse, como lo muestra la carta de los estudiantes de Manizales que aquí transcribimos.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL HUILA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Neiva, Mayo 13 de 1937

Señor
Director de la Biblioteca Nacional
Bogotá

Para que el Sr. Director se informe del resultado de las repetidas instancias que esta Dirección hace a los Municipios para que adquieran y organicen la “Biblioteca Aldeana”, copio a continuación una parte del oficio que el Honorable Concejo Municipal de Paicol dirige al Inspector de Quinta Zona Escolar:

“Respecto a la llamada “Biblioteca Aldeana” el Concejo no ha querido hacer nada en ese sentido porque ha tenido conocimiento que en esos libros se contienen doctrinas erróneas o tendenciosas y hay que saber, Sr. Inspector, que el espíritu de este pueblo es profundamente religioso; en todo caso creo que esos libros no cuentan con la aprobación eclesiástica”.

Del Sr. Director atento servidor.

EUGENIO SALAST.
Director de Educación.

Bogotá, mayo 20 de 1937

Señor
Presidente del Concejo Municipal
Paicol [Huila]

El señor director de Educación Pública del Departamento del Huila transmite a este despacho una parte del oficio que ese H. Concejo dirigió al Inspector de la Quinta zona escolar, en que se dice lo siguiente:

“Respecto a la llamada Biblioteca Aldeana el Concejo no ha querido hacer nada en ese sentido porque ha tenido conocimiento que en esos libros se contienen doctrinas erróneas o tendenciosas y hay que saber, señor Inspector, que el espíritu de este pueblo es profundamente religioso; en todo caso creo que esos libros no cuentan con la aprobación eclesiástica”.

En aclaración de este punto me permito manifestar a ese H. Concejo que los libros de la Colección Araluce titulados “Vidas de grandes hombres” y “Obras maestras al alcance de los niños” -que son los que forman principalmente la Biblioteca Aldeana- tienen todos ellos la respectiva licencia eclesiástica, autorizada por el señor Obispo de Barcelona (España).

En todo caso, como esa honorable entidad no solicitó a su debido tiempo el envío de la Biblioteca Aldeana, ya se han agotado los libros que la forman, este despacho siente que ese municipio se vea privado de tan instructiva como moral lectura.

Soy del señor Presidente atento servidor,

DANIEL SAMPER ORTEGA

Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, Enero - Junio, 1937.

Bogotá, enero 22 de 1937

Señor
Ministro de Educación Nacional
E.S.D.

Con el objeto de que usted se sirva averiguar lo que haya de cierto en el caso, e impartir las órdenes necesarias para evitar que el hecho se repita en lo sucesivo, me permito transcribirle un párrafo tomado del informe que rinde el director de la Biblioteca del Centenario de Cali al Concejo Municipal de esa ciudad, y que dice así:

“Debo hacer algunas observaciones fundadas en realidades. Por el mes de mayo y también por el de junio del presente año, había logrado atraer a la Biblioteca un numeroso grupo de lectores escolares. Se abrió un concurso de lectura para premiar al alumno que durante cincuenta días, sin faltar a sus tareas obligatorias concurriera siquiera durante quince minutos a la sala de lectura de la Biblioteca a leer metódicamente libros de leyendas, de historia patria y de geografía, graduados por el Rector de la Biblioteca. Al propio tiempo se ofrecieron premios a los lectores adultos que hicieran un curso de lectura metódica durante el mismo período de cincuenta días. Comenzó la carrera con entusiasmo y fervor. Comenzó a acudir un conjunto de doce niñas de un colegio de la ciudad, deseosas de ganarse el premio ofrecido.

Pasados algunos días, las lecturas desaparecieron. Y los escolares dejaron de concurrir. Por la calle me encontré con uno de los alumnos que había sido asiduo lector. Le inquirí por la causa de su retiro de la lectura. Manifestó que el maestro le había prohibido porque iba era a corromperse leyendo libros malos. Personalmente hice el reclamo. Se confesó que había habido ligereza en el maestro. Por segunda vez, en otro instituto se presentó el mismo caso. Reclamé. Hubo explicaciones. Pero, no se negó que el proceder había sido indebido. Despues conversé con cuatro alumnas que estaban interesadas en la lectura de los pequeños tomos de la biblioteca ARALUCE y les manifesté mi inconformidad porque no habían continuado sus lecturas metódicas. Todas manifestaron que habían sido amenazadas con penas por sus maestras. Se le dijo que iban a la Biblioteca a enamorar y a pervertirse. Dado lo grave del cargo, acudí personalmente a vindicar mi reputación y di la queja al Director de Educación Pública. Hubo palabras, como siempre y disculpas. Pero, el hecho fue que NUNCA más ha vuelto una sola escolar a leer o a consultar tareas de ampliación. Este factor influyó fuertemente en el descenso del número de lectores, tanto más cuanto la Rectoría estaba desarrollando un programa educativo y pedagógico de lecturas”.

Soy de Usted muy atento s. s.,

Biblioteca Nacional, Enero - Junio 1937.

Manizales, Spbre. 22 de 1938.

Sr. Dr. D.
Daniel Samper Ortega
Bogotá

Apreciado Señor:

No poca sorpresa le causará nuestra carta; tiene por objeto presentarle un atento saludo y manifestarle un deseo que creemos nos puede satisfacer, y no sin mucha reflexión nos hemos resuelto a ello, pues es petición de grandes dimensiones.

Tenemos entre nuestros libros de estudio de la Literatura Colombiana el texto de G. Otero Muñoz en donde casi al terminar cada página dice: "Véase esta poesía o cuadro de costumbres, etc. En el tomo tal de la Colección Samper Ortega". Por esto hemos comprendido que para conocer más a fondo nuestras Letras, es necesario leer las obras de nuestros mejores escritores. Y viene aquí el punto difícil de decir; como sabemos que a algunas personas afortunadas, entre ellas, padres de antiguas compañeras nuestras, les han obsequiado dicha colección, venimos hoy a pedirle, no toda la serie, ¡pues eso rayaría en atrevimiento! Sino algunos libros de esos que a su juicio sean más útiles en nuestro estudio.

Hacemos saber a Ud. que la Superiora de este Establecimiento compró hace algún tiempo toda la Colección en la Librería Voluntad, para distribuir los libros como premios; y que en la actualidad a causa de grandes reformas que ha hecho en el local del Colegio, no puede hacer otro gasto semejante y es por esto que solicitamos de su generosidad y gentileza este obsequio, pues no queremos esperar hasta el próximo año, pues muchas de las que aquí firmamos, estamos en el último año de colegio y no alcanzaríamos a disfrutarlos.

Ud. perdonará este acto, como un arranque de entusiasmo estudiantil y como esperamos que no desatenderá nuestra petición, le anticipamos eterna gratitud.

BERTHA SALAZAR	ALICIA MEJÍA
CECILIA CORREA	AMELIA DUQUE
MERCEDES VILLEGRAS	OFELIA OCAMPO
CECILIA VALLEJO	LIGIA JARAMILLO
LUCÍA ARISTIZABAL	MARGARITA HOYOS

Y otras más, pertenecientes a los años secundarios 5º y 6º del Colegio de "La Presentación".

Biblioteca Nacional, Asuntos Varios, 1938.